Creemos en la Magia
de los nuevos comienzos
Para seguir cumpliendo sueños
ALCALDÍA DE MANIZALES
MANIZALES +GRANDE
EMSA
LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA
JUEGUE LEGAL

NATURALEZA JURÍDICA

Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden municipal, entidad descentralizada de primer grado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, con capital independiente.

MISION

Somos una empresa administradora y/o operadora de lotería tradicional o de billetes y demás juegos de suerte y azar autorizados por la ley, operamos transparente y eficientemente garantizando la satisfacción de nuestros clientes y la generación de recursos para el sector salud.

VISION

La Lotería de Manizales en el 2023 será una empresa reconocida, viable y sostenible en el mercado de los Juegos de Suerte y Azar, mediante la aplicación de estrategias innovadoras de comercialización y distribución contando con un equipo humano comprometido que nos lleve al cumplimiento de la misión, objetivos y metas, convirtiéndonos en una empresa líder en el país

MAPA DE PROCESOS

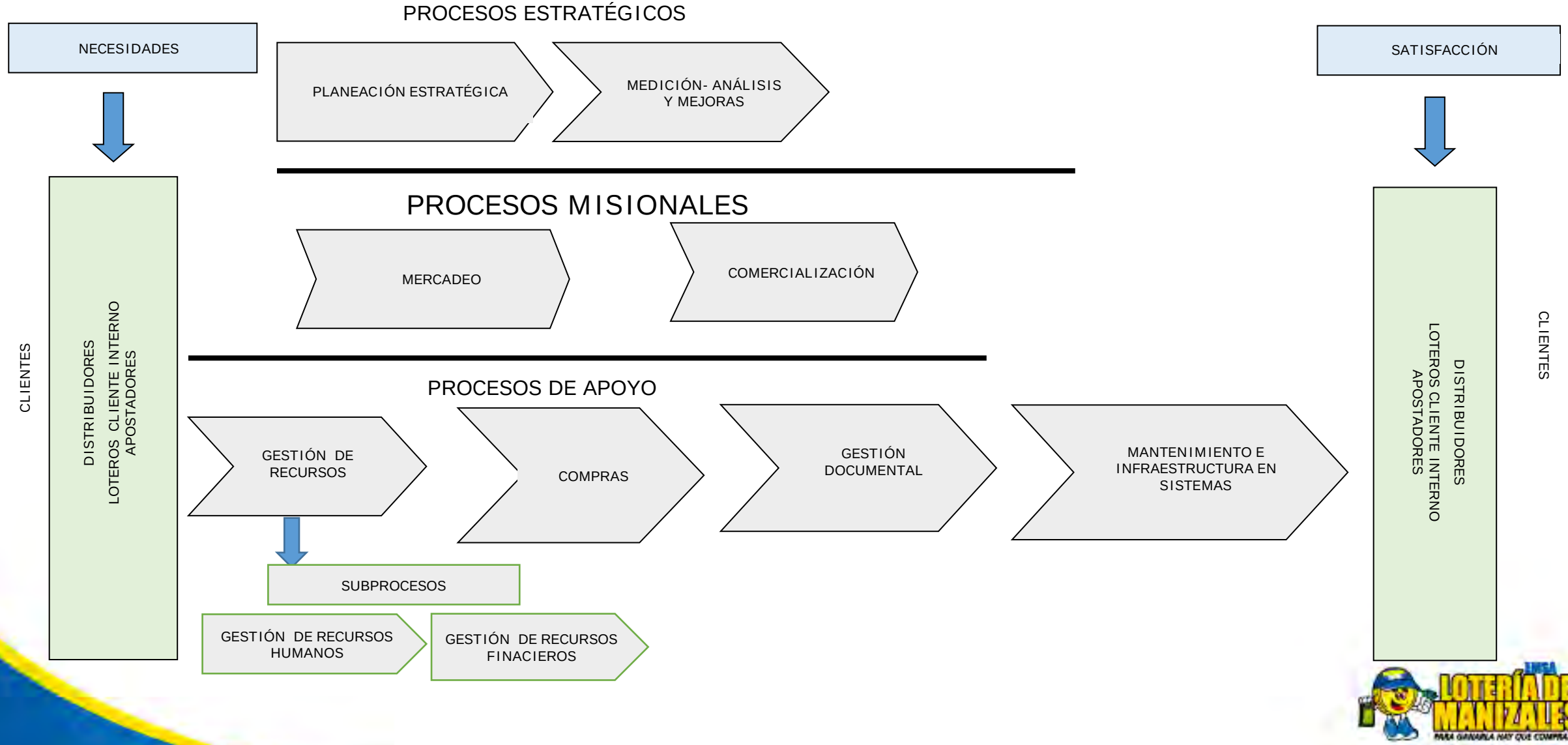

ESTRUCTURA ORGANICA

JUNTA DIRECTIVA

GERENCIA

DIRECCION DE MERCADEO Y DISTRIBUCION

ORGANIGRAMA

TRABAJADORES OFICIALES: 6

EMPLEADOS PUBLICOS 8

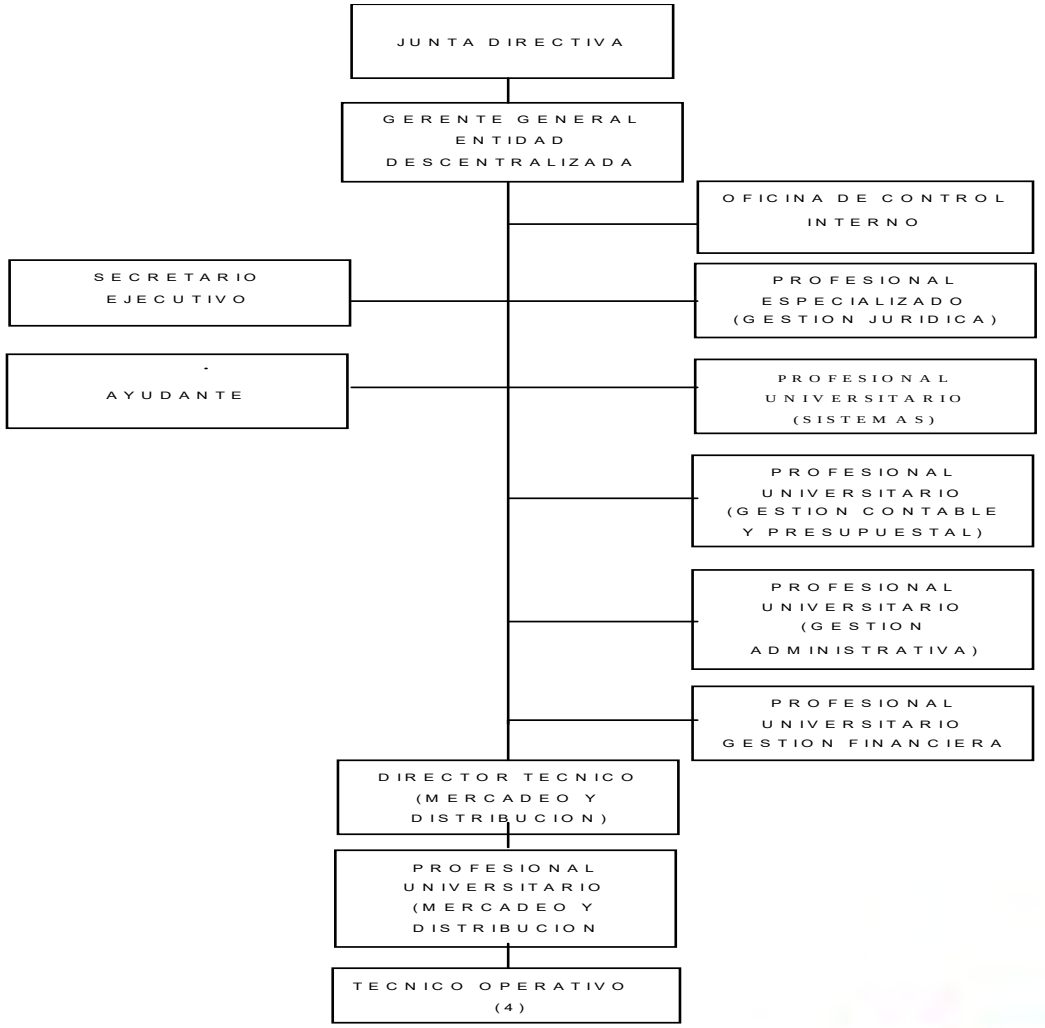

Informe Ejecutivo Gestión Contable y Presupuestal 2020

INFORME PRELIMINAR DE CIERRRE DEL PERIODO FISCAL 2020

Durante la vigencia 2020 se presentaron diferentes escenarios, que se resumen en cuatro trimestres, así: primer trimestre (antes de declaratoria de emergencia sanitaria), segundo trimestre (durante emergencia sanitaria y medida de suspensión sorteos), tercer trimestre (emergencia sanitaria y reactivación del negocio), cuarto trimestre (emergencia sanitaria y cambio de plan de premios):

POR TRIMESTRE

	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
Ingresos brutos operacionales	4.647.723	1.435.937	4.849.335	5.582.418
Descuento red distribución	(1.161.931)	(358.984)	(1.212.334)	(1.395.604)
Gastos de actividad (operación)	2.958.917	972.562	2.985.845	3.270.659
Gastos de administración	551.578	586.566	549.665	725.453
Otros ingresos	68.357	73.933	107.852	57.671
Otros gastos	1.765	1.512	2.022	2.185
Resultado neto	41.889	(409.754)	207.321	246.188

INFORME PRELIMINAR DE CIERRRE DEL PERIODO FISCAL 2020

Acumulado 2020:

	Al 1° trimestre	Al 2° trimestre	Al 3° trimestre	Al 4° trimestre
Ingresos brutos operacionales	4.647.723	6.083.660	10.932.995	16.515.413
Descuento red distribución	(1.161.931)	(1.520.915)	(2.733.249)	(4.128.853)
Gastos de actividad (operación)	2.958.917	3.931.479	6.917.324	10.187.983
Gastos de administración	551.578	1.138.144	1.687.809	2.413.262
Otros ingresos	68.357	142.290	250.142	307.813
Otros gastos	1.765	3.277	5.299	7.484
Resultado neto	41.889	(367.865)	(160.544)	85.644

Consolidado comparativo 2020 vs 2019:

	2020	2019
Ingresos brutos operacionales	16.515.413	20.280.889
Descuento red distribución	(4.128.853)	(5.070.128)
Gastos de actividad (operación)	10.187.983	13.044.397
Gastos de administración	2.413.262	3.302.292
Otros ingresos	307.813	1.157.504
Otros gastos	7.484	8.478
Resultado neto	85.644	13.098

La recuperación de los resultados negativos por efectos de la pandemia se dio a partir del tercer trimestre con la adopción de medidas de alivios financieros, pero principalmente durante el cuarto trimestre de 2020 dado los excelentes resultados con el cambio de plan de premios.

INFORME PRELIMINAR DE CIERRRE DEL PERIODO FISCAL 2020

Los ingresos netos operacionales fueron menores en el 2020, principalmente por la medida de suspensión de sorteos en dicho año, en mayor medida se presenta disminución del gasto, por lo que aun con menores ingresos se lograron resultados positivos, generándose una utilidad de $85 millones, mucho mayor que la generada en el 2019 de $13 millones.

INFORME PRELIMINAR DE CIERRRE DEL PERIODO FISCAL 2020

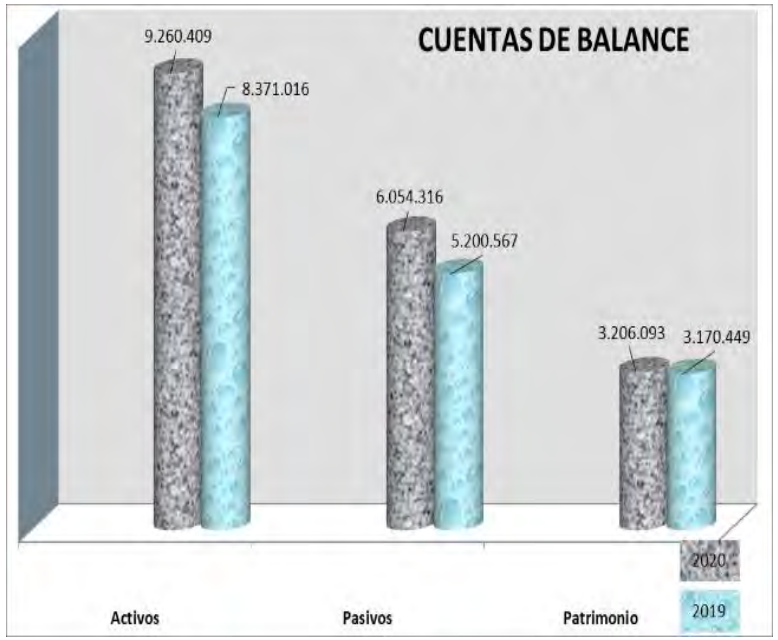

El mayor valor de los activos presentado en el 2020 con respecto al 2019, se da principalmente por el aumento en los fondos de reserva técnica y reserva ocasional.

La variación de los pasivos obedece principalmente a que en el 2020 se tiene mayor provisión para pago de premios.

El aumento del patrimonio se da principalmente por los resultados del ejercicio.

INFORME PRELIMINAR DE CIERRRE DEL PERIODO FISCAL 2020

En la vigencia 2020 se generaron transferencias al sector salud por valor de $4.235 millones.

INDICADOR CARTERA A NOVIEMBRE DE 2020

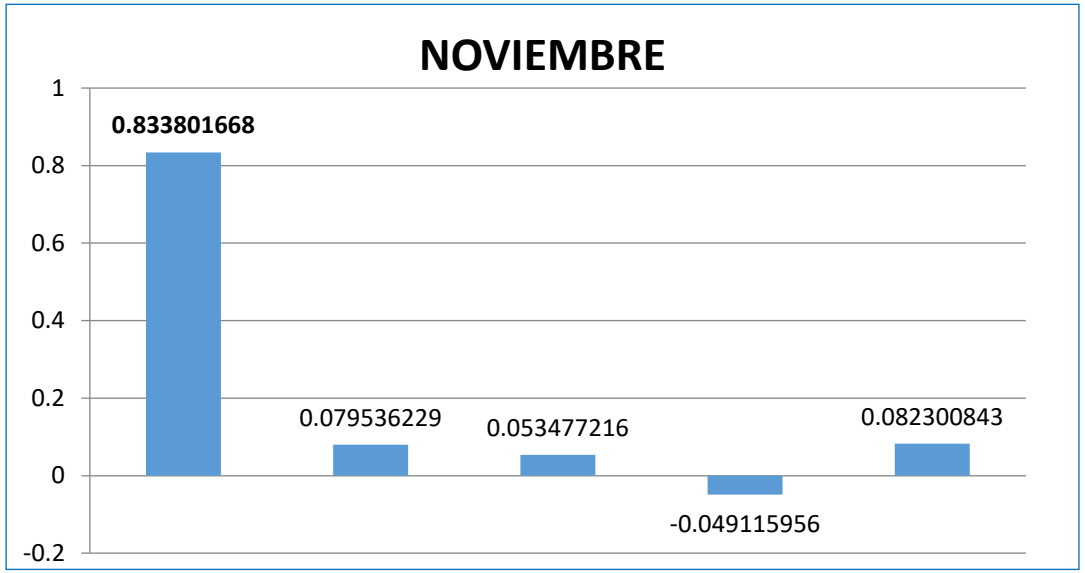

PERIODO 2020	REQUERIDO	ENTRE 1 Y 13	ENTRE 14 Y 30	ENTRE 31 Y 60	ENTRE 61 Y 90	CARTERA MAYOR A 90 DIAS
NOVIEMBRE	149,914,928.00	124,999,317.00	11,923,668.00	8,017,033.00	(7,363,215.00)	12,338,125.00
	100.00%	83.38%	7.95%	5.35%	-4.91%	8.23%

Informe Ejecutivo
Gestión Comercial
2020

NUEVO PLAN DE PREMIOS 2020

REVISAR Y/O RENOVAR EL PLAN DE PREMIOS PARA LA VIGENCIA 2020

Durante la vigencia 2020 se realizó un ajuste al plan de premios dando así cumplimiento al decreto 3034 de 2013.

	2019	2020	VAR ABSOLUTA	VAR %
Premio mayor	$ 1.300.000.000	$ 1.500.000.000	$ 200.000.000	15%
Valor secos	$ 1.140.000.000	$ 590.000.000	-$ 550.000.000	-48%
Cantidad secos	46	24	-$ 22	-48%
Valor plan de premios	$ 3.774.364.073	$ 6.400.055.383	$ 2.625.691.310	70%
Precio billete	7.500	8.000	$ 500	7%
Precio fracción	2.500	2.000	-$ 500	-20%

LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

COMPORTAMIENTO VENTAS BRUTAS 2020

IMPACTO POSITIVO EN EL MERCADO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA Y EL INCREMENTO EN LAS VENTAS

Pese al efecto social y económico generado por el Covid 19, se logró realizar un importante posicionamiento de la Lotería de Manizales a nivel local y nacional, mediante visitas de fidelización a distribuidores del Caldas y 5 departamentos del país. Lo que contribuyó a mitigar la disminución en ventas ocasionada por 7 sorteos dejados de jugar entre los meses de marzo, abril y mayo. Resultado de dicha gestión se puede ver reflejado en diciembre 2020, donde se alcanzaron las mayores ventas de la historia para la Lotería.

COMPARATIVO VENTAS POR SORTEO 2019 - 2020

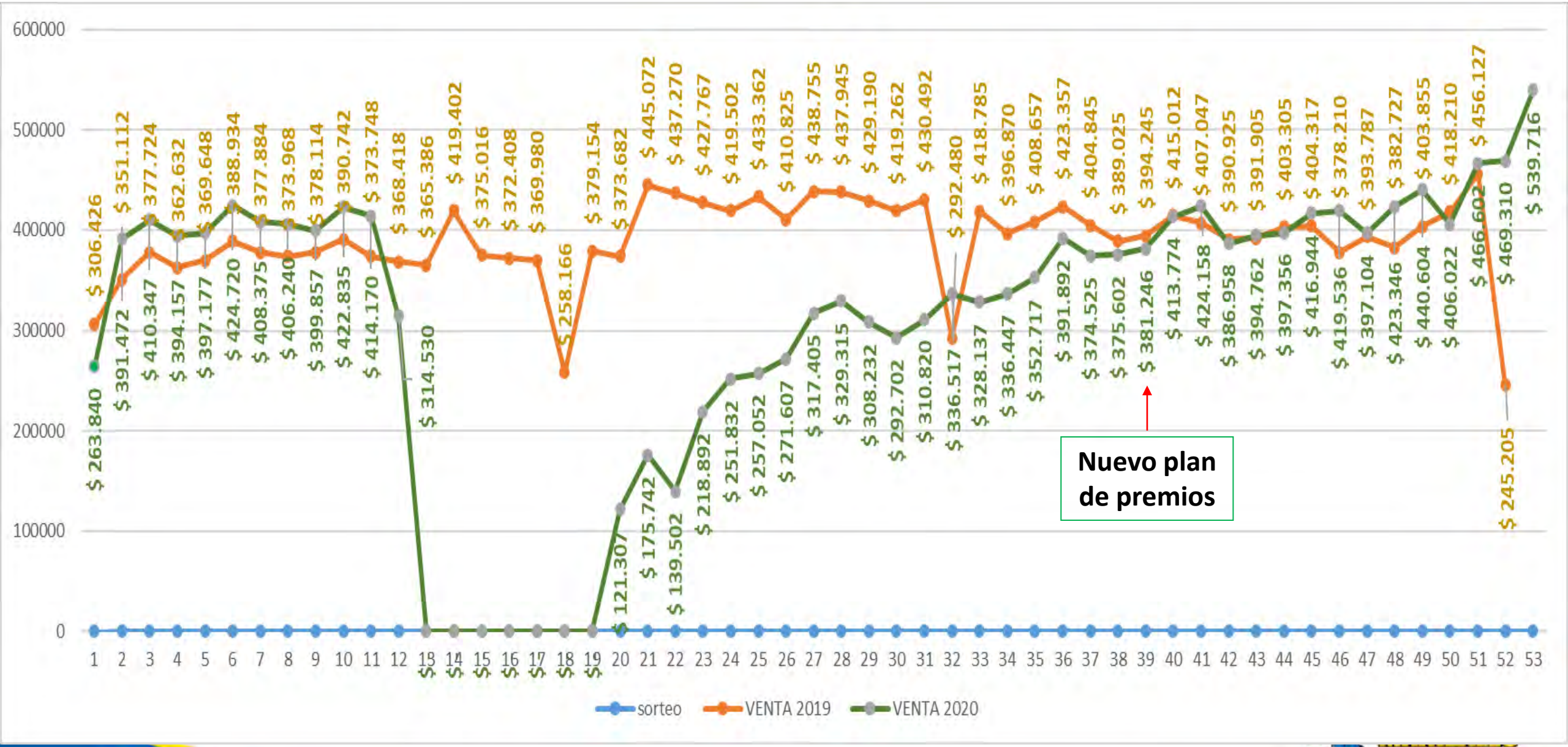

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

VENTAS POR TRIMESTRE 2019 - 2020

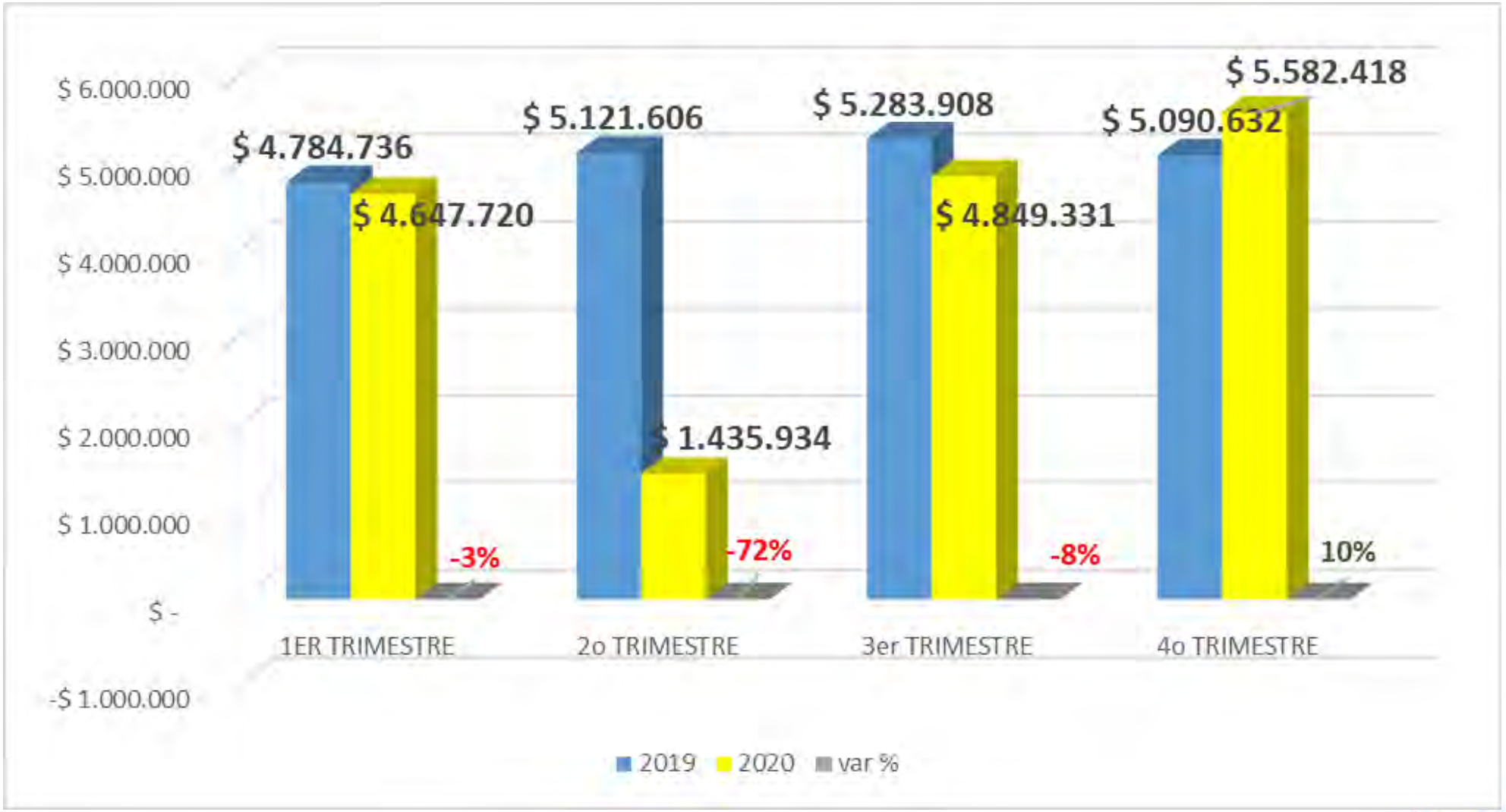

Cifras expresadas en miles

AÑO	Valor fracción
2019	$ 2.500
2020	$ 2.000

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS
VENTAS POR TRIMESTRE 2019 - 2020

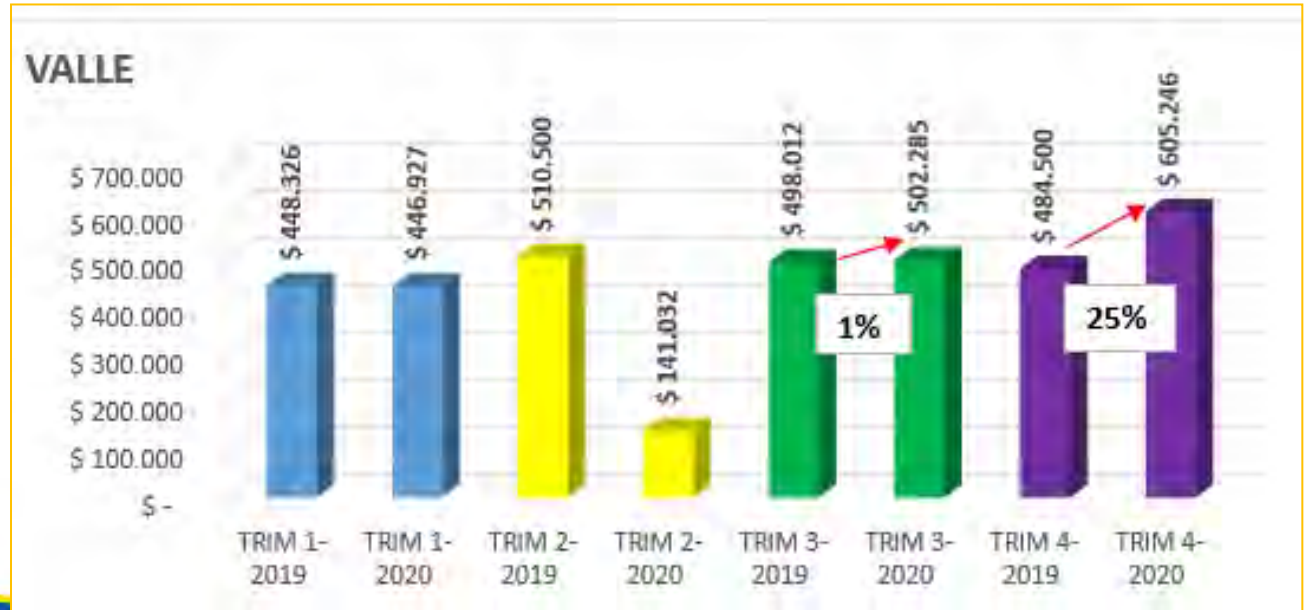

Cifras expresadas en miles

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS
VENTAS POR TRIMESTRE 2019 - 2020

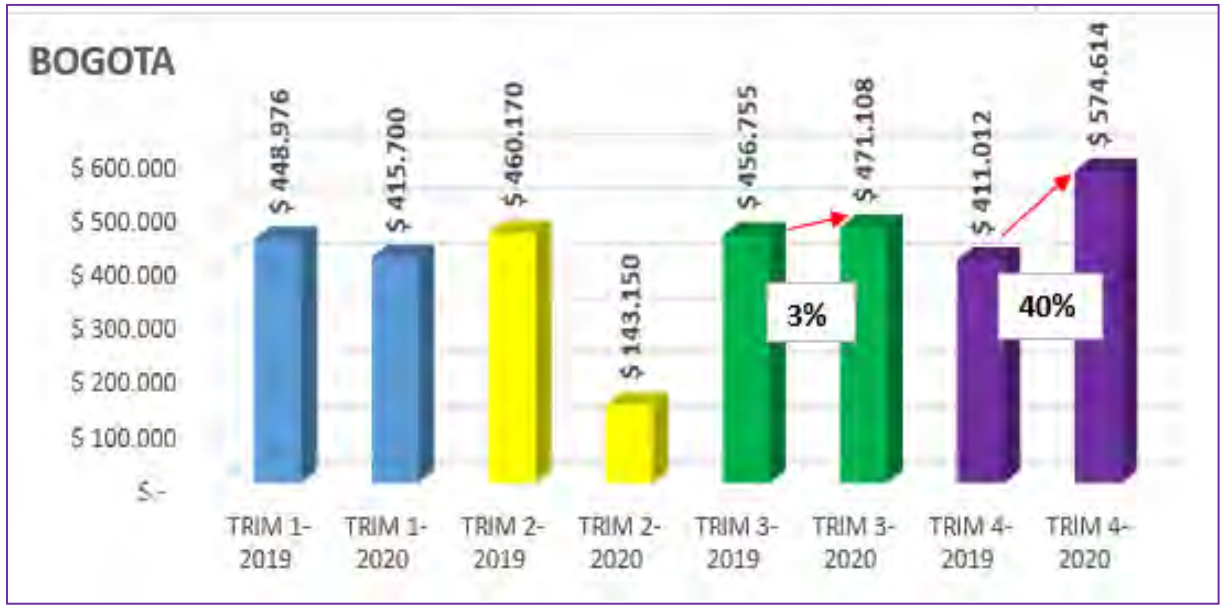

Cifras expresadas en miles

VENTAS POR DEPARTAMENTO - TRIMESTRES 2019 - 2020

DEPARTAMENTO	1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre	
	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019	2.020
ANTIOQUIA	$ 1.233.742	$ 1.201.627	$ 1.312.980	$ 442.855	$ 1.353.952	$ 1.384.607	$ 1.319.347	$ 1.514.224
CALDAS	$ 1.025.060	$ 986.305	$ 1.109.877	$ 305.405	$ 1.170.817	$ 1.026.094	$ 1.112.602	$ 1.109.282
VALLE	$ 448.326	$ 446.927	$ 510.500	$ 141.032	$ 498.012	$ 502.285	$ 484.500	$ 605.246
BOGOTA	$ 448.976	$ 415.700	$ 460.170	$ 143.150	$ 456.755	$ 471.108	$ 411.012	$ 574.614
SANTANDER	$ 334.726	$ 330.632	$ 361.129	$ 90.835	$ 363.260	$ 316.643	$ 357.332	$ 388.842
RISARALDA	$ 328.014	$ 335.215	$ 361.583	$ 86.402	$ 391.037	$ 297.643	$ 377.885	$ 346.104
NORTE DE SANTANDER	$ 205.596	$ 195.520	$ 212.903	$ 52.430	$ 220.667	$ 172.932	$ 223.220	$ 213.948
TOLIMA	$ 183.644	$ 170.545	$ 187.037	$ 40.445	$ 194.707	$ 166.651	$ 187.737	$ 203.548
QUINDIO	$ 147.706	$ 139.700	$ 160.363	$ 43.442	$ 161.690	$ 127.617	$ 154.107	$ 137.340
ATLANTICO	$ 75.670	$ 75.507	$ 83.693	$ 10.905	$ 84.710	$ 68.708	$ 83.447	$ 88.190
HUILA	$ 74.156	$ 62.792	$ 76.685	$ 21.540	$ 76.365	$ 69.140	$ 70.612	$ 75.404
CAUCA	$ 33.972	$ 33.730	$ 35.006	$ 10.212	$ 37.022	$ 37.276	$ 36.122	$ 51.856
BOLIVAR	$ 48.318	$ 67.365	$ 51.425	$ 7.275	$ 67.310	$ 42.195	$ 70.115	$ 49.428
NARINO	$ 40.244	$ 41.177	$ 35.591	$ 8.125	$ 44.605	$ 32.818	$ 43.457	$ 47.408
CUNDINAMARCA	$ 36.606	$ 29.990	$ 37.846	$ 3.085	$ 36.745	$ 25.192	$ 32.635	$ 36.872
CHOCO	$ 22.556	$ 22.670	$ 22.538	$ 4.227	$ 24.630	$ 15.897	$ 25.320	$ 26.088
BOYACA	$ 17.146	$ 14.422	$ 17.144	$ 5.327	$ 16.037	$ 17.423	$ 15.215	$ 20.586
PUTUMAYO	$ 15.614	$ 15.167	$ 16.361	$ 3.625	$ 14.645	$ 16.425	$ 14.740	$ 19.216
CASANARE	$ 9.130	$ 11.025	$ 11.447	$ 3.705	$ 12.020	$ 10.717	$ 11.807	$ 12.124
SUCRE	$ 11.236	$ 10.315	$ 10.213	$ 2.970	$ 10.682	$ 9.749	$ 11.845	$ 11.888
CAQUETA	$ 8.256	$ 8.030	$ 9.343	$ 1.660	$ 9.565	$ 5.975	$ 9.680	$ 10.436
MAGDALENA	$ 13.552	$ 12.127	$ 13.355	$ 3.430	$ 13.640	$ 13.699	$ 11.952	$ 9.592
ARAUCA	$ 8.282	$ 7.777	$ 9.513	$ 1.252	$ 8.167	$ 6.932	$ 8.487	$ 9.544
META	$ 4.430	$ 4.672	$ 4.007	$ 1.305	$ 4.415	$ 4.383	$ 6.557	$ 5.764
SAN ANDRES	$ 2.044	$ 2.610	$ 3.354	$ 612	$ 4.902	$ 2.937	$ 4.682	$ 3.960
GUAVIARE	$ 1.942	$ 2.172	$ 2.071	$ 680	$ 2.207	$ 2.380	$ 1.970	$ 3.774
AMAZONAS	$ 2.926	$ 1.312	$ 2.533		$ 2.252	$ 1.902	$ 1.610	$ 2.732
LA GUAJIRA								$ 2.488
CESAR								$ 1.920
CORDOBA	$ 2.866	$ 2.685	$ 2.934	$ -	$ 3.087	$ -	$ 2.632	$ -
TOTAL	$ 4.784.736	$ 4.647.716	$ 5.121.601	$ 1.435.931	$ 5.283.903	$ 4.849.328	$ 5.090.627	$ 5.582.418

Cifras expresadas en miles

10 PRINCIPALES DEPARTAMENTOS
Promedio ventas brutas noviembre y diciembre 2018 - 2019 - 2020

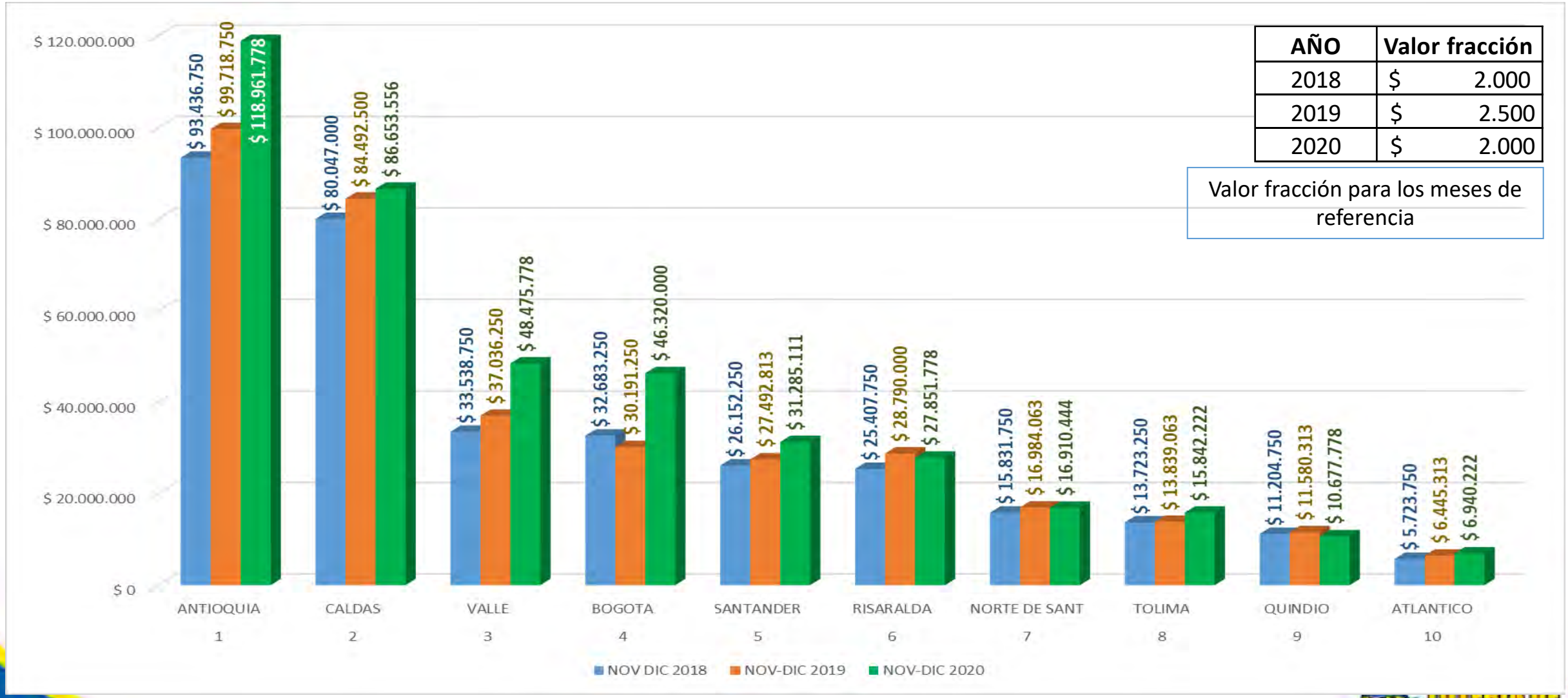

AÑO	Valor fracción
2018	$ 2.000
2019	$ 2.500
2020	$ 2.000

Valor fracción para los meses de referencia

Cifras expresadas en miles

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS

Promedio ventas brutas sorteos noviembre y diciembre 2018 – 2019 - 2020

#	DEPARTAMENTO	NOV DIC 2018	NOV-DIC 2019	NOV-DIC 2020	var % 2019 - 2020
1	ANTIOQUIA	$ 93.436.750	$ 99.718.750	$ 118.961.778	19%
2	CALDAS	$ 80.047.000	$ 84.492.500	$ 86.653.556	3%
3	VALLE	$ 33.538.750	$ 37.036.250	$ 48.475.778	31%
4	BOGOTA	$ 32.683.250	$ 30.191.250	$ 46.320.000	53%
5	SANTANDER	$ 26.152.250	$ 27.492.813	$ 31.285.111	14%
6	RISARALDA	$ 25.407.750	$ 28.790.000	$ 27.851.778	-3%
7	NORTE DE SANT	$ 15.831.750	$ 16.984.063	$ 16.910.444	0%
8	TOLIMA	$ 13.723.250	$ 13.839.063	$ 15.842.222	14%
9	QUINDIO	$ 11.204.750	$ 11.580.313	$ 10.677.778	-8%
10	ATLANTICO	$ 5.723.750	$ 6.445.313	$ 6.940.222	8%
11	HUILA	$ 5.905.250	$ 5.244.688	$ 5.930.222	13%
12	CAUCA	$ 2.468.250	$ 2.816.875	$ 4.277.556	52%
13	BOLIVAR	$ 3.655.250	$ 5.425.625	$ 3.967.778	-27%
14	NARINO	$ 3.136.250	$ 3.312.813	$ 3.717.333	12%
15	CUNDINAMARCA	$ 2.897.000	$ 2.277.188	$ 2.962.444	30%
16	CHOCO	$ 1.830.000	$ 2.010.000	$ 2.078.667	3%
17	BOYACA	$ 1.198.250	$ 1.139.063	$ 1.642.444	44%
18	PUTUMAYO	$ 1.097.750	$ 1.095.000	$ 1.539.111	41%
19	SUCRE	$ 907.500	$ 918.750	$ 964.000	5%
20	CASANARE	$ 685.750	$ 900.938	$ 954.222	6%
21	CAQUETA	$ 690.250	$ 735.625	$ 904.444	23%
22	ARAUCA	$ 541.500	$ 625.625	$ 733.556	17%
23	MAGDALENA	$ 1.008.500	$ 899.375	$ 721.556	-20%
24	LA GUAJIRA	$ 0	$ -	$ 497.600	100%
25	META	$ 313.750	$ 591.250	$ 479.556	-19%
26	CESAR	$ 0	$ -	$ 384.000	100%
27	SAN ANDRES	$ 153.250	$ 300.938	$ 324.889	8%
28	GUAVIARE	$ 153.500	$ 147.188	$ 296.667	102%
29	AMAZONAS	$ 207.750	$ 117.188	$ 228.667	95%
30	CORDOBA	$ 187.750	$ 176.563	$ -	-100%

COMPORTAMIENTO DE LOS PREMIOS EN PODER DEL PUBLICO DURANTE LA VIGENCIA 2019 – 2020 .

Transferencias al sector salud 2020

	2020
PAGO DE TRANSFERENCIAS	**4.235.819.064**
12% RENTA MINIMA - FDO LOCAL SALUD MCPIO	1.981.849.560
75% PREMIOS NO COBRADOS - FDO LOCAL SALUD MCPIO	579.870.125
17% IMPUESTO GANADORES - DIRECCION TERRITORIAL SALUD	736.185.155
10% IMPUESTO FORANEAS - FONDOS SALUD OTROS DEPTOS	937.914.224

EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN COMERCIAL

Durante la vigencia 2020 la Lotería de Manizales implemento estrategias promocionales y de mercadeo con el fin de incrementar las ventas tanto física como virtual a nivel nacional; con distribuidores estratégicos, logrando así un incremento importante en ventas, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

PROMOCIONALES	CAPACITACIONES Y MOTIVACIÓN	FORTALECIMIENTO IMAGEN DEL PRODUCTO	FIDELIZACIÓN FUERZA DE VENTAS
Se realizaron 6 promocionales con comprador final, mediante carpas promocionales y sorteos de electromenores entre los compradores de billetes de loteria.	Utilizando los medios digitales, se realizaron dos capacitaciones a funcionarios, distribuidores y loteros, relacionadas con nuevo plan de compras y medidas de bioseguridad frente al Covid - 19. Sensibilización permanente a todo el personal en los comités de gerencia, dando como resultado un equipo de trabajo motivado y orientado al objetivo y sueño compartido de una lotería más grande.	Contratación publicista In-house, activación plan de medios con 11 medios de comunicación a nivel nacional generando recordación de marca e incentivando la compra del producto. Se realizaron 2 alianzas con EDSA y Revista de las fuerzas armadas de Colombia para combatir el Juego ilegal. Mayor valor percibido en el billete de lotería a través de la calidad del papel, tamaño, color y diseño unifraccional.	Fueron visitados por parte de la gerencia y la dirección técnica 73 distribuidores ubicados en 10 departamentos del país, con el fin de motivarlos a incrementar las ventas. Asi mismo, fueron visitados 25 prospectos para ubicación de puntos fijos de venta de microcupos en 17 municipios de Caldas. Se realizaron tres actividades buscando incentivar nuestra fuerza de ventas. El primero relacionado con la entrega de mercados a loteros como contribución a la emergencia generada por la pandemia. El segundo, mediante la entrega de 270 kits de protección personal en campaña de prevención del Covid-19 para distribuidores de la ciudad y loteros. Y por último mediante la entrega de elementos publicitarios y ancheta navideña pra distribuidores y loteros de la ciudad, en dicha actividad se efectuaron sorteos de electromenores, lo anterior, con el objetivo de hacer un reconocimiento a la fuerza de ventas por la labor realizada en la vigencia 2020.

Carpas promocionales, visitas distribuidores y entregas de incentivos a fuerza de ventas 2020

EMSA LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

Informe Ejecutivo sobre el estado del Área Administrativa

FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE EMSA

Durante la vigencia 2020, se ha dado cumplimiento de manera virtual a capacitaciones las cuales se identificaron como prioritaria para el presente periodo, se gestiono con la Oficina de capacitación, Esap y otras entidades

ESAP:
Catastro Multipropósitos
Secop 2
Modelo Integrado de planeación y gestión
Aspectos prácticos del derecho disciplinario
Actualización en normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
Reforma Tributaria
Diplomado nuevas tic aplicadas en auditoria
Participación ciudadana
Responsabilidad Fiscal

OTRAS ENTIDADES

Positiva:
Actualización en brigada de emergencia
Cetil

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE RESPALDEN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA, LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS

ESQUEMA SG-SST RESOLUCIÓN 312/2019
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE EMSA

En el año 2020 se le ha dado continuidad al sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo los protocolos de seguridad.

Con relación al coronavirus Covid-19

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE RESPALDEN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA, LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD

Durante el año 2020 y de acuerdo con la aparición del virus COVID-19 que originó la declaratoria de emergencia sanitaria y la posterior declaratoria de estado de excepción con los decretos 417 de marzo 17 de 2020 y las medidas tomadas por el gobierno nacional a través de los decretos 418 de 2020 y 457 de 2020, se tomaron algunas medidas restrictivas del derecho de locomoción y se determinó el aislamiento o distanciamiento socialaparición del aparición del CoronaVirus, (covid 19).

Por esta razón la gerencia acato las recomendaciones expedidas por el Gobierno Nacional de aislamiento y trabajo en casa.

Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del Gestión Jurídica

CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES 2020

RESUMEN CONTRATACIÓN 2020			
CONTRATACIÓN DIRECTA	**CONVOCATORIAS**	**OTROS SI, ADICIONES / PRORROGAS**	**VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN**
53	4	5	$ 1,558.220.515

CONTROVERSIAS JUDICIALES

RADICADO	DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL ACTUAL	AÑO DE INICIO	OBJETO, CAUSA PROCESO	A QUIEN SE DEMANDA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	VALOR PRETENSIÓN
17001310500320190050700	Ana Liliana Mejia	Juzgado 3°Laboral Circuito Mles	2019	mesadas pensionales	Emsa-mupio Mlez.	Activo	$ 30.000.000°°
17001310500120170052700	Maria Gladys Sanchez O.	Juzgado 1°Laboral Circuito Mles	2017	Sustitucion pensional	Emsa.	Activo	$ 18.500.000°°
17001410500120200045600	Marlene Giraldo Orozco	Juzgado Laboral Pequeñas causas	2020	Mesada catorce.	Emsa.	Activo	$ 3.360.000°°

Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del área de Sistemas 2020

COMPRA Y ACTUALIZACIÓN HARDWARE Y SOFTWARE

Director Técnico

Secretaria

COMPRA Y ACTUALIZACIÓN HARDWARE Y SOFTWARE – MONITOREO - MANTENIMIENTOS

CERTIFICADOS DIGITALES
DE FUNCIÓN PÚBLICA
EXISTENTES EN EMSA

Licencias KASPERSKY
ANTIVIRUS para Pc y
Servidores

MICROSOFT OFFICE
ESTÁNDAR

PLANTA IP

Planta Telefónica IP

Teléfonos IP

COPIAS DE SEGURIDAD

Está política está orientada a proteger a E M S A ante situaciones de riesgos en el procesamiento de la información, como elemento básico para la toma de decisiones. Como parte de esta política es imprescindible también la definición de estrategias que aseguren la confidencialidad y almacenamiento de los datos.

COPIAS DE SEGURIDAD APLICATIVO AZEN

En el Servidor Dell Virtualizado Windows - Linux. Tiene Instalado Aplicativo Central AZEN.

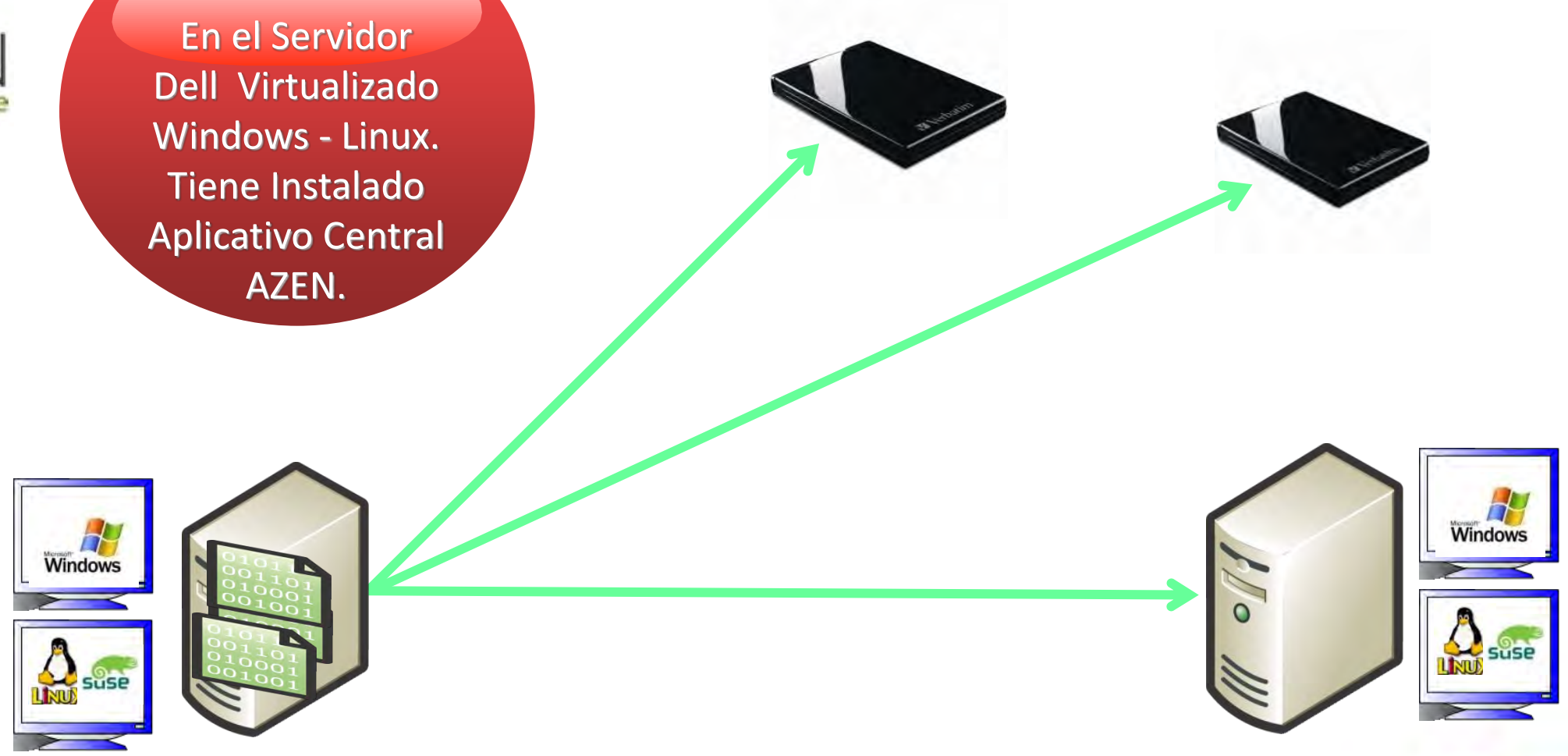

COPIAS DE SEGURIDAD

Almacenamiento
NAS Synology

Un Buen Antivirus Protege a los Servidores y Computadores

Si no se Tiene un Buen Antivirus o no lo actualizas bien tienes un enorme problema!!!

El servidor pide autenticación — para que Todos los usuarios pueden acceder

Kaspersky es una de las soluciones antivirus más eficientes y eficaces que existen en la actualidad!!!

Analiza con el:
DD Externos - CD – DVD – USB

Si no Tengo un Buen Antivirus ...permito a virus y troyanos pasar sin ser detectados...

...se infectan Servidores y Computadores...

Un **cortafuegos** (***firewall***) es una parte de un sistema o una red que está diseñada para bloquear el acceso no autorizado, permitiendo al mismo tiempo comunicaciones autorizadas

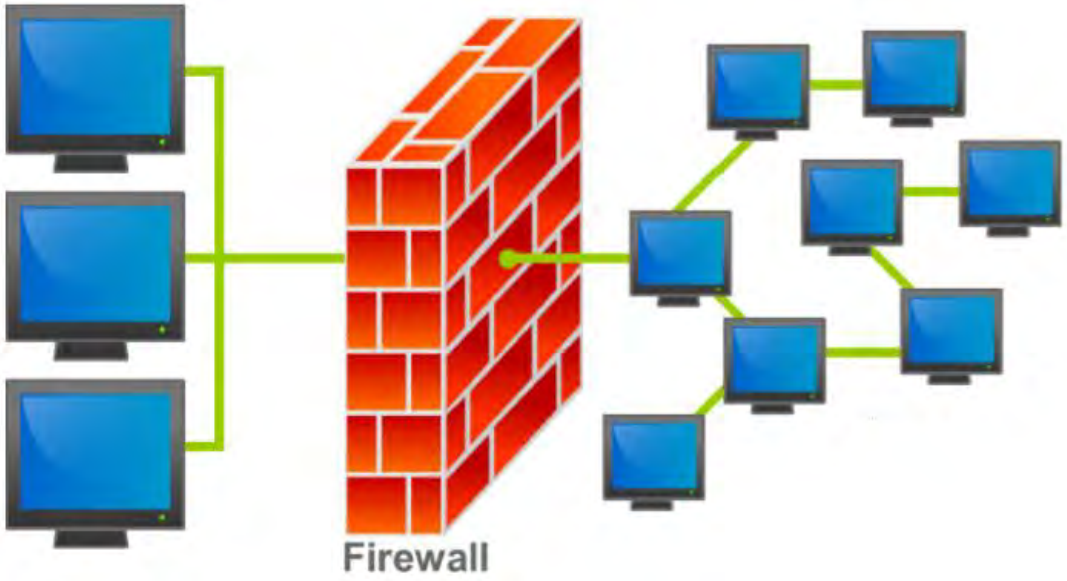

FORTINET Firewall, Equipo de Seguridad Perimetral Que Permite Asegurar toda la Infraestructura Tecnológica De EMSA, evitando ataques y se mejora la Seguridad Interna de los Equipos Tecnológicos

MONITOREO

Instalación y adecuación, Bóveda de las Baloteras. Donde EMSA – Lotería De Manizales Realiza los Sorteos Semanales.

VIGITEC COL

Monitoreo las 24 horas del día y los 365 del año.

Instalación 5 de Camaras de Seguridad.

EMSA LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

BALOTERAS

La Puerta cuenta con doble chapa.

Solo se puede abrir con presencia de las Autoridades.

Hora de apertura de la bóveda 9.00 P.M.

Autoridades en el Sorteo: gerente de EMSA o su Delegado – Control Interno de Emsa - Pesos, Pesas y Medidas – delegado del Alcalde – delegado de Susuerte.

EMSA cuenta con cuatro juegos de Balotas. Tres de Juego y una de contingencia.

Se ingresan las balotas del 1 al 3 en la balotera alterna con el fin de seleccionar con que juego se realizara este sorteo.

El Juego de Balotas seleccionadas son pesadas, las cuales deben cumplir el peso de entre 2.538 y 2.862.

Se ingresan las balotas del 1 al 6 con el fin de ubicar la caja del juego seleccionado en la respectiva balotera.

BALOTERAS

Cada caja de balotas tiene un sello de seguridad que fue puesto con anterioridad, se procede a leer el número del sello que debe ser coincidente con el sello relacionado en el Acta Oficial de Sorteo o con cambios realizados en mantenimientos de baloteras.

Una vez pesadas las balotas y colocadas en cada balotera, se procede a realizar 10 pre sorteos, con el fin de mirar estadísticamente los números de cada pre sorteo en cada una de las baloteras, en caso de que esto suceda 6 veces equivalente al 60%, se le informa a las autoridades para proceder a realizarse nuevamente 10 giros de prueba para esa balotera, cambiar la caja de Balotas o cambiar la balota.

Acta de Sorteo: según el Artículo 29 del Decreto 3034: Por cada sorteo de la lotería tradicional se deberá elaborar un acta que debe ser suscrita por las autoridades del sorteo.

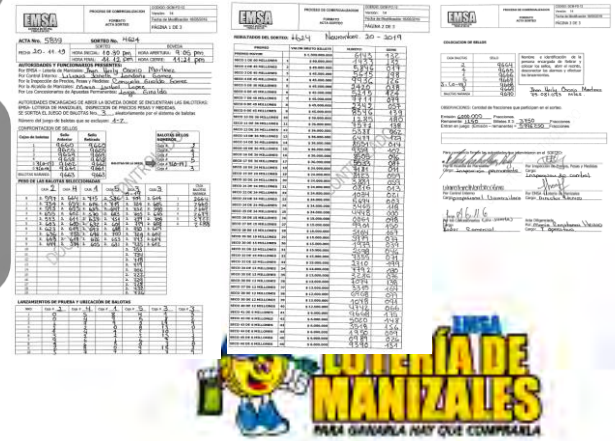

BALOTERAS

El mismo día con anterioridad el canal de televisión que transmite los sorteos de la Lotería de Manizales realiza pruebas de señal y de conexiones y deja algunos equipos instalados para la transmisión en directo del Sorteo de la LOTERIA DE MANIZALES.

Antes de las 10.30 p.m. se ubican las autoridades en el orden dado en el texto al presentador, y a las 10.30 p.m. se inicia la transmisión del sorteo y a las 11:00 p.m. en directo por el canal de Televisión Telecafe, la transmisión se inicia desde el último seco hasta que por último se realiza el sorteo del premio Mayor o de algún promocional que se encuentre vigente

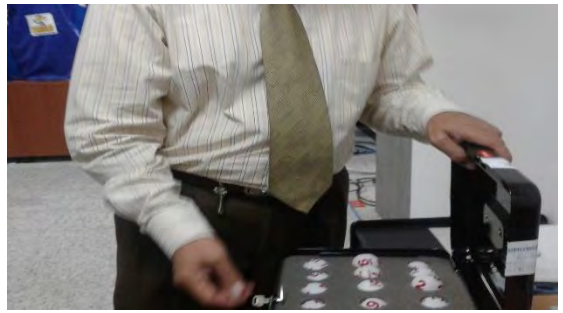

Una vez realizado el sorteo se procede colocar los sellos a las balotas y se procede a apagar el sistema de baloteras.

Las baloteras cuentan con Mantenimiento todo el año

LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

ENERGIA

El Edificio cuenta con 1 planta eléctrica de transferencia Manual en caso de algún corte de energía.

La entidad cuenta con una 2 UPS que respaldan la continuidad de la energía mientras entra en funcionamiento las plantas eléctricas.

- Una UPS POWEST 6 KVA instalada en el centro de Datos para proteger los Servidores, Pc y NAS de EMSA.
- Un UPS POWEST 3 KVA instalada en el centro de Datos para proteger las Baloteras de EMSA.

Se comenzara la reclamación de la UPS y Servidor quemados ante la compañía de seguros.

Los Computadora, Servidores y UPS se deben realizar los contrato para el mantenimiento todo el año.

LOTERÍA DE MANIZALES

Reconocimiento de Marca

La firma WIPAD Marcas & Patentes reconoce a:

Empresa Municipal para la Salud EMSA

como un empresario líder en propiedad intelectual por su registro:

EMSA LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

" La única forma de marcar la historia de los demas, es haciendo patente la voluntad de dar más de lo que se recibe, y esto es obra de creadores de felicidad"

Adriana Rave Valencia
Directora Ejecutiva

WIPAD Marcas & Patentes

26 - 04 - 2018

EMSA LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del Sistema de Control Interno

Plan anual de auditorias

TOTAL AUDITORIAS	PROGRAMADAS	POR SORTEO	TOTAL AUDITORIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2020	55	46	101	95%

Planes de Mejoramiento con Órganos de Control

TIPO DE AUDITORIA	ORGANISMO DE CONTROL	TEMA AUDITADO	NÚMERO DE AUDITORIA	N° TOTAL DE HALLAZAGOS	% AVANCE DE CUMPLIMIENTO
Externa	Contraloría General del Municipio de Manizales	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD EXPRES Cumplimiento del Acuerdo 485 de 2001, mediante el cual se hizo la transferencia de unos bienes inmuebles al municipio de Manizales – Fondo Territorial de pensiones, para su administración y venta y con ello, cubrir el pasivo pensional de la entidad.	AGEI -EX - 1.3 – 2020 FEBRERO DE 2020	1	La Administración Municipal deberá implementar en un Plan de Mejoramiento, las acciones correctivas y/o preventivas que permitan solucionar la deficiencia presentada. (*tomado del informe final de la CGMM)* HALLAZGO 1. Administrativo con alcance Disciplinario - Transversal al Municipio de Manizales. Debilidades en el reporte de la información financiera relacionada con la Propiedad Planta y Equipo.
Externa	Contraloría General del Municipio de Manizales	Informe definitivo macro sobre el estado de las finanzas Municipales y marco fiscal de mediano plazo del Municipio de Manizales vigencia fiscal 2019	AGEI-ES 3.10-2020	1	Dentro de la oportunidad
Externa	Contraloría General del Municipio de Manizales	Informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial REVISIÓN DE CUENTA	AUDITORIA 3.31-2020 DICIEMBRE DE 2021	1	Dentro de la oportunidad

Creemos en la Magia
de los nuevos comienzos
Para seguir cumpliendo sueños
¡Gracias!
ALCALDÍA DE MANIZALES
MANIZALES +GRANDE
EMSA
LOTERÍA DE MANIZALES
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA
JUEGUE LEGAL